



Resolución de 3 de febrero del Tribunal de Evaluación nombrado en esta Universidad para valorar las competencias profesionales de las personas Mayores de 40 años con experiencia laboral y/o profesional.

Reunido el Tribunal de Evaluación nombrado para valorar la experiencia laboral y/o profesional de las personas Mayores de 40 años, que desean acceder a determinados estudios universitarios por esta vía de acceso, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. - Hacer públicos los resultados provisionales de la valoración de la experiencia laboral y/o profesional, correspondiente a la **Fase I Baremo**, otorgadas a las personas admitidas en el procedimiento, posibilitando su consulta personalizada a través del siguiente enlace: <https://portalsevius.us.es/index.php?calim40>.

Para poder acceder a la consulta vía web deberá disponer del Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS), que podrá solicitar, si no lo ha hecho anteriormente, a través del siguiente enlace: <https://gid.us.es/auto-registro/>.

Asimismo, una vez obtenido el UVUS, a fin de incrementar las medidas de seguridad exigidas por la normativa vigente, es necesario que el estudiante active el doble factor de autenticación (2FA), para lo cual deberá instalar en un dispositivo que esté bajo su control (Smartphone, PC o Portátil) una aplicación de 2FA (por ejemplo, Google Authenticator) para la generación del código que le será requerido al acceder a la consulta, tras su identificación mediante UVUS. El proceso de activación del 2FA se realizará a través del siguiente enlace: <https://2fa.us.es/>. Más información en <https://sic.us.es/servicios/cuentas-y-accesos-los-servicios/gestion-de-usuarios-y-contrasenas-uvus>.

SEGUNDO. - Esta publicación tendrá carácter de notificación a las personas interesadas.

Contra los resultados obtenidos, los candidatos/as podrán presentar reclamación, durante los días del 4 al 6 de febrero de 2026 (ambos inclusive), mediante escrito razonado dirigido a la Presidenta del Tribunal de Evaluación, por alguno de los medios indicados en el apartado 6 de la convocatoria.

Sevilla, a la fecha de su firma

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN
Fdo.: M.^a del Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	Q05piTo8bY50NW+cr+IZCw==	Fecha	29/01/2026
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Q05piTo8bY50NW%2Bcr%2BIZCw%3D%3D	Página	1/1

